FORMATO DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL U OBJETOS IGUALES

La secretaria general de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- ANCP-CCE, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto Ley 4170 de 2011, en lo señalado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, así como en el ejercicio de la delegación consignada en el artículo 2, numerales 3 y 4 de la Resolución número 445 de 2025 y considerando:

1. Que la estructura de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- está definida en el Decreto 670 de 2012, modificado por los Decretos 1823 de 2019 y 1182 de 2020.

2. Que el Manual de Funciones y Competencias Laborales se actualizó mediante Resolución núm. 784 del 07 de noviembre de 2025.

3. Que mediante la Resolución núm. 803 del 13 de noviembre de 2025, se realizó la distribución de cargos por dependencia de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

4. Que el Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente identificó, en los estudios previos, la necesidad de contratar la prestación de servicios a la Agencia de manera autónoma e independiente, como sigue:

Objeto	Prestar servicios profesionales para estructurar los Acuerdos Marco de Precios, Instrumentos de Agregación de Demanda, de acuerdo con el proyecto de inversión.
Tipo de servicios	Profesionales
Perfil	Profesionales en, Ciencias sociales y humanas, Economía, administración, contaduría y afines., Ciencias de la salud, Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, Matemáticas y ciencias naturales y hasta cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional o Título profesional en las anteriores áreas y título de posgrado en la modalidad especialización y hasta veinticuatro (24) meses de experiencia profesional o Título profesional en las anteriores áreas, Título de postgrado en la modalidad de maestría y doce (12) meses de experiencia profesional o Título profesional en las anteriores áreas, Título de postgrado en la modalidad de doctorado.
Número de contratos requeridos	Veintidós (22)

FORMATO DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL U OBJETOS IGUALES

Vigencia	2026

5. Que, acorde con la necesidad y justificación plasmadas en los Estudios Previos de la contratación solicitada, la suscrita Secretaría General:

 - Autoriza la contratación directa a que se refiere el numeral anterior, con el número de contratos requeridos.
 - Certifica[1] que, a la fecha, en la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- no cuenta con el personal suficiente para desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar.

Para constancia se firma en Bogotá, el 06 de enero de 2026.

Ana Maria Tolosa Rico
Secretaria General
Agencia Nacional de Contratación Pública
-Colombia Compra Eficiente-

Elaboró Sandra Judith Peña Vidal- Gestor T1-15

Revisó: Yenny Liseth Perez Olaya – Subdiretora de Negócios
Katherine Rosario Aya Maldonado – Contratista GIT-CYA
Astrid Camargo González – Coordinadora GIT de Gestión del Talento Humano.

Aprobó Ana Maria Tolosa Rico– Secretaria General.

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSION	**AJUSTES**	**FECHA**	**VERSIÓN VIGENTE DEL FORMATO**		**03**
01	Estandarización Formato de Insuficiencia de Personal	05/07/2021	**Elaboró**	Diana Catalina Ramírez	Técnico O1 12

[1] Decreto 1068 de 2015, en el artículo 2.8.4.4.5. Condiciones para contratar la prestación de servicios.

FORMATO DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL U OBJETOS IGUALES

			Revisó	Natalia Ramírez Vega María Valeska Medellín	Analista T2 -06 Gestor T1 -15
			Aprobó	Claudia Ximena López Pareja	Secretaria General
02	Actualización del formato con el logo de los 10 años de la agencia	05/07/2022	Elaboró	Diana Catalina Ramírez	Técnico O1 12
			Revisó	Natalia Ramírez Vega María Valeska Medellín	Analista T2 -06 Gestor T1 -1
			Aprobó	Claudia Ximena López Pareja	Secretaria General
03	Actualización del formato en el que se unifica el CCE-GCO-FM-20 FORMATO DE INSUFICIENCIA v3 13-06-2023 y CCE-GCO-FM-50 AUTORIZACIÓN OBJETOS IGUALES v1 30-03-2023	02/01/2024	Elaboró	Katherine Rosario Aya Maldonado- Camila Olarte Salamanca	Contratista Secretaria General
			Revisó	Astrid Camargo González José Enrique Fuentes Rosado María del Carmen Marroquín Vasco	Gestor código T1 grado11 Analista T2-06 Coordinadora Grupo Interno de Gestión Contractual- Asuntos Legales y Judiciales
			Aprobó	Jenny Fabiola Páez Vargas	Secretaria General